Señora:

KELYS JUDITH MERO GARCIA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a per comunicare usted, que la Junta General de Socios de la compañía POSORJA EN ACCIONATA. "ELIOSAN", reunida el día de hoy 22 de septiembre del 2014, por una animida, se resolvió elegir a usted, para el cargo GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de CUATRO AÑOS, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro Mercantil; y le corresponde ejerce r en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; todo esto de conformidad a la clausula vigésimo sexto, del estatuto de la compañía; siendo el tercer nombramiento que se escribe.

La compañía POSORJA EN ACCIÓN CÍA.LTDA."ELIOSAN", se constituyo el 16 de junio del 2009, mediante escritura publica otorgada ante el notario publico de la cuidad de Quevedo, por el ABOGADO MARCOS BARATAU MURILLO, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil bajo el Numero. 15.468, el 17 de agosto del 2009.

Atentamente

ELIO EDMUNDO SANTAMARIA MORA C.C. 120307295-2 PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL: DE LA COMPAÑÍA POSORJA EN ACCION CIA.LTDA."ELIOSAN".

Posorja, a 22 de septiembre del 2014.

KELYS JUDITH MERO GARCIA C.C 130737449-4

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.706 FECHA DE REPERTORIO:25/sep/2014 HORA DE REPERTORIO:14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía POSORJA EN ACCION CIA. LTDA. ELIOSAN, a favor de KELYS JUDITH MERO GARCIA, de fojas 40.361 a 40.363, Registro de Nombramientos número 13.002.

Guayaquil, 30 de septiembre de 2014

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTAL DEL CANTON CUAYAQUIL DELÆGADO

REVISADO POR:///

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de de Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1.978, DOYFE Que la fotocopia precedente que consta de fojas es exacta al documento que se me exhibe. Guayaquil 1-3 161 2014

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL GANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO EDIVIDO BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C | B | D O

1 3 OCT 2014 HORA

Receptor: Michelle Calderon Palacios

